



POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
DE INGENIEROS INFORMÁTICOS

## **ACTA Nº 17**

### **MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CALIDAD**

#### **PRESIDENTE**

SORIANO, Fco. Javier

#### **SECRETARIA**

JIMENEZ, Araceli

#### **SUBDIRECTORES**

**Y**

#### **SECRETARIA ACADÉMICA**

FERRÉ, Xavier

FRUTOS, Sonia

GONZÁLEZ, Jacinto (Se excusa)

MARTÍNEZ, Loïc

PATIÑO, Marta

#### **INVITADA**

ANTONIO, Angélica de

#### **ADMINISTRADORA DEL CENTRO**

MIRANDA, María Jesús

#### **DIRECTORES DE DEPARTAMENTO**

GARCIA, Antonio

#### **RESPONSABLE DE TITULACIONES DE POSTGRADO**

ZANARDI, Damiano

#### **RESPONSABLE DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN**

MAOJO, Víctor (se excusa)

#### **RESPONSABLES DE SERVICIOS**

ABAD, Ignacio

VIVAS, Paloma

#### **AGENTE EXTERNO**

SÁNCHEZ, Almudena

#### **ALUMNOS**

LÓPEZ, Kévin Alberto ( )

DÍEZ, Jorge

MEDRANO, David (se excusa)

A las 10:08 horas del día 25 de enero de 2021 se inicia la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos. A dicha reunión asisten los miembros de la comisión que se citan al margen, para tratar los puntos siguientes del orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Informe
3. Renovación de miembros
4. Aprobación, si procede, de la prórroga del Plan Anual de Calidad 2020 y seguimiento del estado de ejecución del mismo
5. Aprobación, si procede, de cambios en el proceso PR/CL/009 Gestión del Trabajo Fin de Título
6. Ruegos y preguntas

El Sr. Presidente, inicia la reunión informando de la nueva situación de Angélica de Antonio, que ha pasado a formar parte del Equipo Rectoral como Vicerrectora Adjunta para Calidad y Acreditaciones Institucionales e Internacionales y le da las gracias por la maravillosa labor al frente de la Subdirección de Calidad e Innovación Docente de la Escuela.

### **Punto primero. Aprobación del acta de la sesión anterior**

Se aprueba por unanimidad el acta nº 16 de la sesión anterior.

### **Punto segundo. Informe**

Angélica de Antonio, informa sobre los siguientes puntos:

#### **Acreditaciones de titulaciones:**

- Acreditaciones en curso





POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
DE INGENIEROS INFORMÁTICOS

- MUIA - renovación del sello Euro Inf, el informe provisional FAVORABLE llegó el 2-12-20 y estamos a la espera del informe definitivo
- Próximas acreditaciones
  - GMI - renovación de sello Euro-Inf en 2022, el mayo se presentará el autoinforme
  - GII - renovación del sello ABET en 2021, el autoinforme se presentará en julio.
- Renovación de sello Euro-Inf en 2026
  - MUII, EMSE - renovación de sello Euro-Inf en 2024
  - SISCAL – Seguimiento anual y renovación en 2025
  - Doctorados – renovación de acreditación en 2025, la renovación es independiente de la Acreditación Institucional

### Información Encuestas

- Encuestas de satisfacción de alumnos realizadas por el Observatorio Académico. Se han realizado las siguientes encuestas:
  - Doctorados. - se realizaron en mayo-junio y el informe salió en septiembre. Ha habido muy poca participación, sólo el 15,63% por lo que los resultados no son significativos.
  - Másteres. - se realizó en junio-julio y el informe lo realizaron en octubre. La participación es del 20,69% y aquí los datos sí son significativos.
  - Grados. - se realizó en julio-octubre, el informe salió en diciembre y los datos de participación sí son representativos, siendo de un 16,79%

En general la valoración media de los alumnos de la Escuela está por encima de la media de la UPM.

En el caso particular de cuestiones relacionadas con la calidad, establece la comparativa de las valoraciones que hay a nivel de Centro y de la UPM, así como la valoración que es superior, salvo en las cuestiones relacionadas con la información de los procesos de doctorado que es menor, quizá por la reciente implantación de los procesos, por lo que pide a los responsables de estas titulaciones que informen sobre ello a sus doctorandos.

- Encuestas de satisfacción del PDI realizadas por el Observatorio Académico, el porcentaje de participación ha sido significativo en la Escuela, por lo que se lo agradece a todos los profesores. Los informes se están elaborando y saldrán en breve.
- Encuestas de satisfacción de egresados realizadas por el Centro, se han realizado encuestas a los egresados de los dos cursos académicos anteriores.





Las encuestas que se han realizado han sido de másteres y doctorados, realizándose un análisis de participación por cada una de las titulaciones y se observa que es mayor que las realizadas por el Observatorio Académico.

Las próximas encuestas a realizar serán las de grados y las de los másteres EIT Digital. Respecto a los grados, y para cumplir con los requisitos ABET, se hará una encuesta más a los egresados de hace 5 años para valorar los objetivos del título, la valoración de competencias ABET y la inserción laboral.

### **Cambios en el procedimiento de recogida de datos de indicadores y evidencias de los procesos del SGIC**

El espacio de almacenamiento compartido es a través de Teams y para recoger los datos se utilizan hojas de recogida específicas por perfil, tales como coordinadores de titulaciones, coordinadores de TFTs, responsables de servicios y Jefatura de Estudios.

El fin de este sistema es hacer más eficaz la solicitud y entrega de datos, evitando el trasiego de correos electrónicos y el poder generar, de forma automática, la ficha de indicadores de cada proceso y los cuadros de mando específicos por perfil para facilitarles la toma de decisiones.

Los cuadros de mando se enviarán a cada responsable en el momento en que dispongamos de todos los datos y se puedan generar.

### **Punto tercero: Renovación de miembros**

Angélica de Antonio, enumera los nuevos miembros que formarán parte del grupo de miembros renovables de la Comisión de Calidad, les da la bienvenida y les indica que tendrán que asistir a las tres reuniones que como máximo se celebran al año. Los nuevos miembros son los siguientes:

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>COLECTIVO</b>
Antonio García Dopico Departamento de Arquitectura y Tecnología de Sistemas Informáticos	Departamento (rotatorio)
Damiano Zanardini 10AN – MUII	Representantes de titulaciones de postgrado
Víctor Maojo García Informática Biomédica	Representantes de grupos de investigación Biomédica
Ignacio Abad Maté Publicaciones	Responsable de Servicios (rotatorio)
Kévin Alberto López Porcheron	Delegado de alumnos (rotatorio)





Jorge Díez García-Victoria	Representante de alumnos de postgrado, designado por el DA
David Medrano Calderón	Representante de alumnos de doctorado, designado por el DA

### **Punto cuarto: Aprobación, si procede, de la prórroga del Plan Anual de Calidad 2020 y seguimiento del estado de ejecución del mismo**

Angélica de Antonio, expone los motivos por los que se solicita aprobar la prórroga del Plan Anual de Calidad 2020. Entre ellos, están los retrasos y problemas derivados de COVID en la ejecución de las tareas del plan y la proximidad de las elecciones a Director de Escuela.

El plazo de dicha prórroga será hasta que el nuevo equipo decida elaborar un nuevo PAC y mientras tanto seguirá vigente el plan actual, aunque se podrán incorporar nuevas acciones de los servicios y de los responsables de titulaciones, una vez se haya elaborado el Informe de Titulación que será entre los meses de febrero y marzo.

Por otra parte, se revisa el estado de ejecución de las acciones del plan.

*Se aprueba la ampliación y seguimiento del Plan Anual de Calidad del 2020 por unanimidad.*

### **Punto quinto. - Aprobación, si procede, de cambios en el proceso PR/CL/009 Gestión del Trabajo Fin de Título**

Angélica de Antonio, explica la razón de la modificación del proceso y el trabajo desarrollado en las distintas reuniones con todos los implicados en el proceso. Las modificaciones realizadas han sido:

- Creación de la nueva evidencia "Relación de Trabajos defendidos" proporcionada por la Biblioteca después de procesar toda la documentación.
- Eliminación de las copias de la memoria en papel para TFTs confidenciales.
- Revisión del Documento de Confidencialidad / No Confidencialidad, incluyendo el visado del tutor y siendo este documento complementario (no alternativo) al de Autorización de Publicación.
- Paso a actas individuales en todos los másteres, pues así está contemplado en sus memorias, esto supone que el nombramiento del tribunal lo establezca la COAT, previa delegación de la Junta de Escuela que es quien tiene esta competencia. En este sentido también se ha redefinido el procedimiento de defensa.
- Posibilidad de defensa online, según se contemple en la normativa establecida al respecto.
- Coordinación entre TFTs para Doble Grado.
- Co-tutores con tutores externos.





POLITÉCNICA

CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
DE INGENIEROS INFORMÁTICOS

- Evaluación basada en rúbricas, ya existe un borrador para Grados, incluyendo competencias transversales (ABET) y están pendiente las rúbricas para másteres.
- Otras cosas que están pendientes son: la traducción al inglés de la portada de las memorias y la aprobación por Junta de la delegación de nombramiento de tribunales que se aprobará previsiblemente en la Junta de Escuela de mañana.

*Se aprueba por unanimidad la modificación del proceso Gestión del Trabajo Fin de Título.*

### **Punto sexto. - Ruegos y preguntas**

Kévin López, informa que desde Delegación de Alumnos tienen pensado pasar encuestas a los alumnos para conocer la baja participación en la cumplimentación de encuestas y para mejorar la docencia en algunas asignaturas. A lo que Angélica de Antonio indica que antes de realizar las encuestas se pongan en contacto con la Unidad Técnica de Calidad para apoyarles en lo relativo a la Ley de Protección de Datos.

También indica que todos los delegados de alumnos de los centros han tenido reuniones con distintos Vicerrectores y quedaron en que se levantaría acta de las sesiones, pero a día de hoy aún no las tienen, por lo que ruega se soliciten al Rectorado.

Angélica de Antonio, solicita a todos los asistentes que mantengan vigente el PAC-2020 para que el nuevo equipo pueda establecer uno nuevo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:05 horas, de todo lo cual, como Secretaria de esta Comisión, doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo: Fco. Javier Soriano

Fdo: Araceli Jiménez

Nota: En la redacción del acta se utiliza el género masculino para referirse a colectivos mixtos o roles que pueden ser desempeñados por personas de ambos sexos, sin intención discriminatoria, en aplicación de la ley lingüística de la economía expresiva, tal y como recomienda la Real Academia de la Lengua Española.

